

**MEMORANDO UPEG No-015-2021**

Para: Ing. Keylin Naira  
Unidad de Transparencia

De: Ingeniera Jessica Zuniga Damas  
Directora UPEG

Asunto: **Remisión de Información**

Fecha: 12 de marzo de 2021

  


---

Por medio del presente cordialmente me dirijo a Usted para remitirle el informe de logros periodo 2020.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,

**FUERZAS ARMADAS DE HONDURAS  
SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DEFENSA NACIONAL**

---

---



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE  
DEFENSA NACIONAL

**INFORME DE LOGROS 2020**

## **Introducción**

Las acciones de las Fuerzas Armadas de Honduras se vinculan estratégicamente a la Agenda 2030 para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), Ley para el Establecimiento de una Visión de País y la Adopción de un Plan de Nación para Honduras y Plan Estratégico de Gobierno “Avanzando con Paso Firme”, con el fin de dar cumplimiento a los cinco objetivos estratégicos orientados a cumplir lo establecido en la Constitución de la República, la Ley Constitutiva de las Fuerzas Armadas y demás leyes aplicables a su accionar.

---

## Misión

Somos la Institución del Estado responsable de asesorar al Presidente de la República en la formulación, coordinación, ejecución y evaluación de las políticas de Defensa Nacional, orientada a defender la integridad territorial, soberanía de la República, mantener la paz, el imperio de la Constitución, a efecto de garantizar los principios del libre sufragio, alternabilidad en el ejercicio de la Presidencia de la República, apoyar a las Secretarías de Estado, y la conservación y protección de los ecosistemas y ambiente, contribuyendo así al bienestar y desarrollo de la población hondureña.

## Visión

Ser una institución del estado eficiente y eficaz, constituida por unas Fuerzas Armadas basadas en los principios de jerarquía, disciplina y unidad de mando, con movilidad táctica y estratégica, arraigada vocación de servicio en beneficio de la población, dotada de recursos humanos, tecnológicos e informáticos de alta calidad, a fin de neutralizar las amenazas externas e internas que pongan en riesgo el cumplimiento de los objetivos nacionales.

## Objetivos

- 1) Defender la integridad territorial y la soberanía nacional para fortalecer la institucionalidad en beneficio de la población.
- 2) Mejorar los servicios de apoyo requeridos por las Secretarías de Estado y demás Instituciones del sector público y privado, contribuyendo al desarrollo integral del país.
- 3) Mejorar la atención médica a los miembros de las Fuerzas Armadas y sus derechohabientes, a fin de contar con un personal militar en óptimas condiciones para el apresto operacional.
- 4) Mejorar la formación y capacitación de miembros militares y personal civil en Centros de Estudios y Unidades Militares a fin de cumplir con la misión constitucional.
- 5) Mejorar la conservación y protección de los ecosistemas y ambiente, a fin de mitigar los problemas ambientales en beneficio de la población hondureña.

---

## INDICE

I.	MARCO LEGAL Y VINCULACIÓN CON PLANES DE GOBIERNO.....	5
II.	RESUMEN DE ACCIONES Y LOGROS 2020.....	9
	a) Logros estratégicos y operacionales .....	9
	b) Percepción de las condiciones de Defensa Nacional. ....	11
	c) Apoyo en la mejora de la conservación y protección de los ecosistemas y ambiente.....	13
	d) Logros enmarcados en las reorientaciones de esfuerzos y recursos debido a la pandemia del Covid-19, ETA y IOTA.....	15
	e) Otros logros medibles .....	18
III.	CONCLUSIONES.....	20
IV.	BIBLIOGRAFÍA.....	21
V.	ANEXOS.....	22

---

## I. MARCO LEGAL Y VINCULACIÓN CON PLANES DE GOBIERNO

### **Marco Legal Institucional**

Los instrumentos esenciales de fundamentación jurídica son el marco normativo para que las Fuerzas Armadas desarrollen las misiones, tareas y acciones que contribuyan al cumplimiento de la misión fundamental establecida por mandato constitucional, que es la defensa de la soberanía y de la integridad del territorio nacional, así como las demás funciones asignadas conforme a la Ley.

Las Fuerzas Armadas están sujetas a la Constitución de la República, la Ley Constitutiva de las Fuerzas Armadas de Honduras y todas aquellas que estén relacionadas en la ejecución de sus funciones.

### **Reformas del Marco Legal**

El marco legal deberá adecuarse de acuerdo a cómo evoluciona la amenaza para coadyuvar en el cumplimiento de la misión, visión y objetivos estratégicos.

Los instrumentos legales creados durante el periodo 2020 son los siguientes:

1. Ley de Protección de la Soberanía del Espacio Aéreo.

---

## Vinculación con el Plan de Gobierno

### “Honduras avanza con paso firme” (2018-2022)

Los objetivos institucionales se vinculan con el Plan de Gobierno vigente y constituyen una herramienta de planificación para avanzar en el cumplimiento de los objetivos nacionales y de las metas y objetivos de la Visión de País y el Plan de Nación.

Las Fuerzas Armadas de Honduras han vinculado sus objetivos estratégicos con el Plan de Gobierno del periodo 2018-2022 de la siguiente manera:

#### Objetivo Estratégico 1

Defender la integridad territorial y la soberanía nacional para fortalecer la institucionalidad en beneficio de la población

Vinculación: Una sociedad más justa, pacífica e inclusiva, con el objetivo de reforzar el control del delito, de manera coordinada entre las diferentes instituciones del Estado, esperando reducir sustancialmente el número de homicidios y los delitos de extorsión y de afectación social.

#### Objetivo Estratégico 2

Mejorar los servicios de apoyo requeridos por las Secretarías de Estado y demás instituciones del sector público y privado, contribuyendo al desarrollo integral del país.

Vinculación: Una sociedad más justa, pacífica e inclusiva, con el objetivo de fortalecer la seguridad y la paz ciudadana, mediante estrategias integrales de prevención y programas de rehabilitación, esperando disminuir la incidencia de actividades delictivas especialmente en niños y adolescentes.

Vinculación: Crecimiento económico, incluyente y sostenible, con el objetivo de impulsar la productividad y competitividad y diversificación de los sectores productivos, de mayor potencial, para el crecimiento económico y la reducción de la pobreza, esperando incrementar la oferta y las exportaciones de sectores con mayor potencial.

---

### Objetivo Estratégico 3

Mejorar la atención médica a los miembros de las Fuerzas Armadas y sus derechohabientes, a fin de contar con un personal militar en óptimas condiciones para el apresto operacional.

Vinculación: Bienestar y desarrollo social, con el objetivo de lograr la cobertura universal de los servicios integrales de salud con equidad y calidad, de manera progresiva y sostenible, esperando incrementar la esperanza de vida de la población hondureña, mediante la reducción de la morbilidad y mortalidad, con énfasis en los sectores más vulnerables y priorizados.

### Objetivo Estratégico 4

Mejorar la formación y capacitación de miembros militares y personal civil en Centros de Estudios y Unidades Militares a fin de cumplir con la misión Constitucional.

Vinculación: Bienestar y desarrollo social, con el objetivo de garantizar el acceso y la inclusión de la educación a la población más rezagada, para contribuir a frenar la violencia y formar a la ciudadanía.

### Objetivo Estratégico 5

Mejorar la conservación y protección de los ecosistemas y ambiente, a fin de mitigar los problemas ambientales en beneficio de la población hondureña.

Vinculación: Ejes transversales, con el objetivo de fortalecer la resiliencia y la adaptabilidad frente al cambio climático, preservando la biodiversidad y la protección y uso sostenible de los ecosistemas, esperando reducir los efectos del cambio y la variabilidad climática, en la agricultura y demás actividades económicas, y en la seguridad de las personas.



## VINCULACIÓN AL PLAN DE GOBIERNO DEL PERIODO 2018-2022

Visión de País		Plan de Nación	Plan Estratégico de Gobierno (PEG)					Resultado de Gestión	Objetivo Estratégico Institucional	Unidad de medida
Objetivo	Meta	Lineamientos Estratégicos	SECTOR (PEG)	SUBSECTOR/EJE	OBJETIVO	RESULTADO	INDICADOR			
Objetivo 1. Una Honduras sin pobreza extrema, educada y sana con sistemas consolidados de previsión social.	N/A	Educación y cultura como medios de emancipación social.	1. BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL	Educación Inclusiva y de Calidad	2. Garantizar el acceso y la inclusión de la educación a la población más rezagada, para contribuir a frenar la violencia y formar ciudadanía.	2.1. Mejorada la escolaridad promedio de la población.	N/A	Incrementado el número de militares y civiles profesionalizados.	Mejorar la formación y capacitación de miembros militares y personal civil en centros de estudios y unidades militares a fin de cumplir con la misión Constitucional.	Persona
	1.4 Alcanzar el 95% de cobertura de salud en todos los niveles del sistema	Salud como fundamento para mejorar las condiciones de vida.		Vida Saludable	3. Lograr la cobertura universal de los servicios integrales de salud con equidad y calidad, de manera progresiva y sostenible.	3.1. Incrementada la esperanza de vida de la población hondureña, mediante la reducción de la morbilidad y mortalidad, con énfasis en los sectores más vulnerables y priorizados.	N/A	Brindadas las atenciones medicas a los miembros de las Fuerzas Armadas y sus derechohabientes.	Mejorar la atención médica a los miembros de las Fuerzas Armadas y sus derechohabientes, a fin de contar con un personal militar en óptimas condiciones para el apresto operacional.	Atención médica
Objetivo 2. Una Honduras que se desarrolla en democracia, con seguridad y sin violencia.	2.2 Reducir la tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes a un nivel por debajo del promedio internacional.	Seguridad como requisito del desarrollo.	4. SOCIEDAD MÁS JUSTA, PACÍFICA E INCLUSIVA	Prevención de la violencia y el delito.	13. Fortalecer la seguridad y paz ciudadana, mediante estrategias integrales de prevención y programas de rehabilitación.	13.1. Disminuida la incidencia de actividades delictivas, especialmente en niños y adolescentes.	N/A	Atendidas las solicitudes de apoyo requeridas por las instituciones públicas, privadas y ciudadanía en general.	Mejorar los servicios de apoyo requeridos por las Secretarías de Estado y demás Instituciones del sector público y privado, contribuyendo al desarrollo integral del país.	Operación
	3.4 Alcanzar 400,000 hectáreas de tierras bajo riego, atendiendo el 100% de la demanda alimentaria nacional	Infraestructura productiva como motor de la actividad económica	2. CRECIMIENTO ECONÓMICO, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE	Desarrollo del Potencial Productivo	6. Impulsar la productividad y competitividad y diversificación de los sectores productivos, de mayor potencial, para el crecimiento económico y la reducción de la pobreza.	6.1. Incrementada la oferta y las exportaciones de sectores con mayor potencial.	6.1.1. % de variación del PIB Agropecuario	Incremento en la rentabilidad agrícola.		Activo
	2.5. Mejorar la protección de fronteras como condición para la disuasión externa y aumento de la confianza interna	Seguridad como requisito del desarrollo.	4. SOCIEDAD MÁS JUSTA, PACÍFICA E INCLUSIVA	Disminución de la criminalidad.	14. Reforzar el control del delito, de manera coordinada entre las diferentes instituciones del Estado.	14.1. Reducido sustancialmente el número de homicidios, y los delitos de extorsión y de afectación social.	14.1.1. Tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes	Cumplida la defensa de la integridad territorial y la soberanía de la República.	Defender la integridad territorial y la soberanía nacional.	Operación
							Dotación de indumentaria militar para mantener al personal de las Fuerzas Armadas en apresto operacional.		Unidad de producción	
Objetivo 3. Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleo, que aprovecha, de manera sostenible sus recursos, y reduce la vulnerabilidad ambiental.	3.6 Alcanzar 1,500,000 de hectáreas de tierras de vocación forestal en proceso de restauración ecológica y 500,000 hectáreas accediendo al mercado mundial de bonos de carbono.	Desarrollo regional, recursos naturales y ambiente.	6. EJES TRANSVERSALES	Medio Ambiente y Cambio Climático	21. Fortalecer la resiliencia y la adaptabilidad frente al cambio climático, preservando la biodiversidad y la protección y uso sostenible de los ecosistemas.	21.1. Reducidos los efectos del cambio y la variabilidad climática, en la agricultura y demás actividades económicas, y en la seguridad de las personas.	21.1.3. % de áreas silvestres protegidas con planes de manejo sostenibles.	Hectáreas de bosque, flora, fauna terrestre y marinas protegidas	Mejorar la conservación y protección de los ecosistemas y ambiente, a fin de mitigar los problemas ambientales en beneficio de la población hondureña.	Hectárea

## II. RESUMEN DE ACCIONES Y LOGROS 2020

### a) Logros estratégicos y operacionales

#### Operaciones realizadas y logros obtenidos

Nº	Actividad	2020
1	SATURACIONES	6,872
2	PATRULLAJES A PIE	78,253
3	PATRULLAJE MOTORIZADOS	75,748
4	RETENES FIJOS	77,840
5	RETENES MÓVILES	71,188
6	ALLANAMIENTOS	1002
7	PATRULLAJES MARÍTIMOS	115
8	OPERACIONES AÉREAS	136
<b>TOTAL</b>		<b>311,154</b>

#### Operaciones de requisas realizadas en apoyo al INP e INAMI

Nº	Año	INP	INAMI	TOTAL
1	2020	111	2	113

#### Cantidad de PPL trasladados

Nº	Año	Operaciones de traslado	PPL trasladados
6	2020	73	1,648

## Operaciones realizadas y logros obtenidos

N°	ACTIVIDAD	2020
1	Detenidos por delitos	8,836
2	Detenidos por tener orden de captura	3,674
3	Detenidos por transitar de forma ilegal por el país	751
4	Detenidos por tráfico de drogas	897
5	Detenidos por extorsión	390
6	Extradiciones	0
7	Droga (cocaína) en kilos	3299
8	Droga (cocaína en líquido) en kilos	0
9	Plantas de coca destruidas	424,900
10	Droga (marihuana) libras	20,546
11	Plantas de marihuana destruidas	68,121
12	Droga (pasta de coca o basura) en kilos	0
13	Narco laboratorios destruidos	12
14	Armas de fuego decomisadas	1098
15	Munición decomisada de dif. calibre	17,315
16	Granadas de fragmentación decomisadas	13
17	Bienes incautados y asegurados	200
18	Bandas delictivas desarticuladas	11
19	Dinero decomisados	40612728
20	Áreas clandestinas de aterrizaje inhabilitadas	35
21	Pasos ilegales inhabilitados (HND, GUAT, ESA.)	0
22	Vehículos decomisados	705
23	Vehículos recuperados	30
24	Motocicletas decomisadas	897

b) **Percepción de las condiciones de Defensa Nacional.**



El Departamento de Justicia de la Oficina del Fiscal de los EEUU para el Distrito Sur de New York, emitió un comunicado publicado el 18 de octubre de 2019, donde no hay absolutamente ningún señalamiento ni mención de las Fuerzas Armadas de Honduras involucrados en actividades de narcotráfico ni crimen organizado, del anterior se puede dar lectura en el siguiente reporte:

**International Narcotics Control Strategy Report 2019**

Volumen 1: página 181 a 185

Volumen 2: página 110 a 112



### c) Apoyo en la mejora de la conservación y protección de los ecosistemas y ambiente

En el año 2020 se realizaron capacitaciones para poder atender tareas de prevención y control de incendios forestales, quemas prescritas (Líneas Negras), control de plagas.

Reforzamiento en conocimientos sobre nueva Ley Forestal, áreas protegidas, vida silvestre y planes de manejo. A estas le acompañan derecho ambiental, capacitación internacional del manejo de fuego y Legislación Ambiental. En todas las unidades se capacito sobre viveros, mediciones forestales, áreas protegidas, agricultura orgánica, valoración de daños provocados por incendios forestales, quemas y descombros.

Se han efectuado detención de personas por delitos ambientales, teniendo un total de 165 personas detenidas.

Una de las labores principales labores del Comando de Apoyo al Ecosistema y Ambiente es la reforestación nacional tanto en tierra como en agua, teniendo a la fecha una producción de más de diez (10) millones de plantas ambientadas para el uso de las diferentes regiones del país.

Descripción	2020
Prevención, control de incendios forestales y quemas prescritas	330
Bomberos forestales	600
Control de plagas	90
Nueva ley forestal, áreas protegidas, vida silvestre y planes de manejo	100
Derecho ambiental y nueva ley forestal	100
Capacitaciones en viveros	295
Mediciones forestales	190
Valoración de daños provocados por incendios forestales, quemas y descombros	60
Capacitadores en áreas protegidas	40
Seminario en agricultura orgánica	40
Curso internacional de manejo del fuego y legislación ambiental	165

Descripción	2020
Plántulas producidas	2,500,000
Plántulas sembradas	2,478,800
Plántulas en vivero	22,500
Hectáreas reforestadas	3,590

Descripción	2020
Personas detenidas por delitos ambientales	165

Descripción	2020
Incendios forestales extintos	860
Personal empeñado	10,082

Descripción	2020
Patrullajes realizados para la conservación de reforestación y cuidado de áreas protegidas	51,204
Operativos realizados para el combate y prevención de incendios forestales	103,080
Operativos realizados para el decomiso de madera por transporte y tala ilegal	59,160

Descripción	2020
Madera de Pino	45,250
Madera de Color	28,610

d) Logros enmarcados en las reorientaciones de esfuerzos y recursos debido a la pandemia del Covid-19, ETA y IOTA

ACCIONES DERIVADAS DE LA EMERGENCIA PRODUCIDA POR LA PANDEMIA	
OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA	Distribución de 2,245,101 raciones de alimentos familiares.
	Distribución de arroz donado por la república de Taiwán 1,264,300 libras para 421,434 familias.
OPERACIÓN ALIANZA POR LA ESPERANZA	Distribución de 396,000 libras de víveres, agua, medicamentos y ropa.
	Distribución de víveres, ropa, agua y kit de aseo por parte de las FFAA y la Asociación de Esposas de Oficiales en los municipios de Protección y Quimistan del Departamento de Santa Bárbara.
OTRAS OPERACIONES DE APOYO	Seguridad y apoyo en el control de albergues
	Seguridad en los Hospitales
	Entrega de Kit del medicamento MAIZ
	Entrega de 112,350 mascarillas a la población (24950 mascarillas lavables y 87400 mascarillas quirúrgicas)
	Seguridad y apoyo en el traslado de los Hospitales Móviles
	Control de la población durante los toques de queda
	Traslado de 246 personas de los diferentes departamentos de Honduras hacia la capital Ante la Pandemia "Covid 19"

Distribución de raciones								
N°	Ciudad	Fechas de entrega	Primera Entrega	Fechas de entrega	Segunda Entrega	Fechas de entrega	Tercera Entrega	Sumatoria
1	Distrito Central	Marzo - Mayo 2020	294,114	Mayo – Junio 2020	331,217	Junio – Agosto 2020	318,157	943,488
2	Choluteca		44,533		54,828		55,502	154,863
3	La Ceiba		37,487		50,317		43,303	131,107
4	San Pedro Sula		231,594		279,206		250,705	761,505
5	Choloma		58,357		59,027		53,130	170,514
6	Villa Nueva		27,533		28,034		23,682	82,249
7	El Progreso		375		-		-	375
8	Santa Fe, Colon		1,000		-		-	1,000
			694,993		802,629		747,479	2,245,101



---

### **Operaciones de Rescate:**

- Evacuación de personas que viven en zonas de riesgo.
- Rescate de personas en comunidades que han quedado aisladas (UHR-FAH).
- Evacuaciones aeromédicas en Cortés, Yoro, Santa Bárbara, Lempira y Gracias a Dios.

### **Operaciones de Seguridad:**

- Seguridad en 1,340 albergues a nivel nacional (1,375 elementos de seguridad empleados).
- Seguridad en centros de acopio de víveres.
- Seguridad a brigadas médicas de la SESAL en diferentes albergues.
- Puntos de control de tránsito en las principales vías de comunicación a nivel nacional.
- Seguridad a los trabajos de habilitación de carreteras que realizan diferentes empresas en El Paraíso.
- Retenes en los puntos de acceso a la central hidroeléctrica El Cajón.

### **Operaciones de Asistencia Humanitaria:**

- Carga y distribución de ayuda humanitaria por vía aérea, fluvial y terrestre.
- Despeje de vías de comunicación en Comayagua y Cortes (BATING).
- Restablecimiento del paso vehículos en ejes carreteros de segunda y tercera categoría en el Dpto. de La Paz, Olancho y Comayagua.
- Traslado marítimo de pobladores albergados en La Mosquitia que retornan a sus comunidades.
- Entrega de equipo de bioseguridad (mascarillas y gel) en diferentes albergues a nivel nacional.

### **Operaciones de IVR.**

- Monitoreo de los cauces de los principales ríos a nivel nacional.
- Vuelos de reconocimiento para evaluar daños y principales ejes carreteros a nivel nacional.

Departamento	Evacuados			Albergados			Rescatados			Cadáveres Encontrados		
	Eta	lota	Total	Eta	lota	Total	Eta	lota	Total	Eta	lota	Total
Gracias a Dios	10362	12998	23360	1355	14108	15463	73		73			
Olancho	1925	432	2357	895	1123	2018	6		6	11		11
Colon	4606	1744	6350	349	1002	1351	1	76	77	8		8
Atlántida	2606	1306	3912	2258	1774	4032	235		235	17		17
Islas de la Bahía		3	3		3	3						
Cortes	21083	4281	25364	62823	61342	124165	5747	4358	10105	62		62
Yoro	9887	100	9987	9079	19450	28529	3578		3578	4		4
Santa Bárbara	157	239	396	1789	2191	3980	5447		5447	9		9
Comayagua	108	610	718	98	13	111	1		1			
Francisco Morazán	3460	1446	4906	5244	656	5900	4	120	124	2		
El Paraíso	446	446	892	171	698	869	1	1	2	1		
Copan	543	257	800	100	551	651	471		471	6		
Ocoatepeque	215	190	405	311	213	524	215		215	5	7	12
Lempira	80	27	107	13	46	59	4	1	5	1	9	10
Intibucá		73	73		54	54						
La Paz	32	141	173	32	160	192					1	1
Valle	20	418	438	20	418	438	1		1			
Choluteca	1763	2578	4341	1763	2598	4361						
Totales	57293	27289	<b>84582</b>	86300	106400	<b>192700</b>	15784	4556	<b>20340</b>	126	17	<b>143</b>

Se atendieron también un total de 389 refugiados nicaragüenses en albergues de Honduras

Aeronaves empleadas						
Ciudad	Helicópteros				Aviones	Total
	FAH	FTC-B	Civiles	Extranjera	FAH	
Tegucigalpa	2				3	5
San Pedro Sula	2		2	1		5
Santa Bárbara	1					1
Comayagua		6			5	11
Mocoron	1					1
Gracias Lempira	1		1			2
Puerto Castilla	1					1
La Ceiba					3	3
Total	8	6	3	1	11	29

Embarcaciones Empleadas			
Departamento	Lugar	FNH	Total
Cortes	Baracoa	2	11
	Choloma	4	
	Potrerosillos	1	
	La Lima	4	
Gracias a Dios	Puerto Lempira	4	6
	Patuca	1	
	Ahuas	1	
Islas de la Bahía	Roatán	3	5
	Utila	2	
Total			22

Al 270600NOV020 se auxiliaron 105,301 personas a nivel nacional

## e) Otros logros medibles

### e.1 Calificación del 100% en medidas de Transparencia por parte del Instituto de Acceso a la información Pública IAIP

La Secretaría de Defensa Nacional ha recibido 8 reconocimientos por parte del Instituto de Acceso a la Información Pública, por el cumplimiento de la publicación de la información de oficio en su Portal de Transparencia. Periodo (2016-2019)

La Secretaría de Defensa Nacional ha recibido 3 reconocimientos por parte del Instituto de Acceso a la Información Pública, por el cumplimiento de la publicación de la información de oficio en el Portal Especializado de Transparencia “Emergencia COVID-19”. Periodo (2020)



---

## **e.2 Programa de Desarrollo Agrícola de Honduras PDAH**

El Programa de Desarrollo Agrícola de Honduras PDAH se crea con el objetivo de incrementar la productividad y rentabilidad agrícola, mediante la inversión en activos productivos, así como el establecimiento de una mentalidad emprendedora, desarrollando conocimientos, capacidades, actitudes y habilidades como elemento esencial generador de riqueza y bienestar para los productores y productoras.

Durante el año 2020 se logró beneficiar a 29 grupos de pequeños productores agropecuarios, para un total de 1,110 productores beneficiados directamente en diversos departamentos del país.

La proyección del PDAH es atender hasta 60mil productores directamente en un periodo de seis años comprendidos del 2020-2025; bajo el artículo 6 del PCM-052-2019.

Las personas beneficiadas indirectamente están previstas en un aproximado de 300,000, con el objetivo de que incrementen la productividad y la rentabilidad agrícola, por medio de activos productivos y asistencia técnica con mentalidad emprendedora.

---

### III. CONCLUSIONES

- Con la creación de la Fuerza de Seguridad Interinstitucional Nacional (FUSINA) el 27 de enero de 2014 junto a los operadores de justicia y la policía militar del orden público (PMOP) a nivel nacional, se realizan operaciones de seguridad pública en barrios y colonias de alto riesgo donde operaba el crimen organizado, narcotráfico, mara, pandillas y delincuencia común aplicando las estrategias de recuperación de territorios logrando el mantenimiento y conservación del orden público así como acudir al auxilio de la ciudadanía para salvaguardar la seguridad de las personas y sus bienes en cooperación con la Policía Nacional.
- El fortalecimiento del escudo aéreo y marítimo a través del sistema de vigilancia y monitoreo en tiempo real de aeronaves y embarcaciones, permiten la alerta temprana y oportuna de posibles actividades ilícitas.
- Las acciones emprendidas a través de los escudos aéreo, marítimo y terrestre en contra del narcotráfico han tenido como consecuencia la reducción de trazas aéreas, tránsito marítimo y terrestre de estupefacientes por el territorio nacional.
- Las operaciones realizadas por parte de las Fuerzas Armadas a través de operadores de justicia bajo el marco de la Operación Morazán II a nivel nacional, han logrado disminuir los índices delincuenciales y la incautación de drogas por las rutas marítimas, terrestres y aéreas, obteniendo resultados contundentes y positivos.
- El combate persistente contra el narcotráfico, organizaciones criminales y amenazas conexas deben impedir que Honduras vuelva a estar entre los países más violentos. De hace 7 años se conocía que entre el 80% y 60% de la droga hacia Estados Unidos circulaba por Honduras y ahora se ha logrado reducir a un 3.7%.

---

## IV. BIBLIOGRAFÍA

<https://sedena.gob.hn/>

<https://portalunico.iaip.gob.hn/portal/index.php?portal=386>

<http://www.faa.mil.hn/>

<https://www.sefin.gob.hn/pdah/>

<https://www.state.gov/2019-international-narcotics-control-strategy-report/#:~:text=The%202019%20International%20Narcotics%20Control,trade%20in%20Calendar%20Year%202018>

## V. ANEXOS

### Operaciones realizadas y los logros obtenidos

#### Incautación e incineración de droga













## Áreas clandestinas de aterrizajes inhabilitadas



## Detenidos y decomisos



## Fotografías de Comando de Apoyo al manejo de ecosistemas y ambiente



## Fotografías de Logros enmarcados en la Pandemia Covid-19 y los Huracanes Eta e Iota

















## Ayuda humanitaria a Guatemala, el Salvador y Nicaragua ante la pandemia Covid 19, Traslado de 216,000 Pruebas Covid





## Traslado de personal de los diferentes departamentos de Honduras hacia la capital ante la Pandemia “Covid 19”











## Fotografías de Programa de Desarrollo Agrícola PDAH







